

nes con que el Ayuntamiento ha adorado las principales calles (1).

Un jockey jubilado.

Jockey Club

Tuvo lugar anoche en el chalet instalado en el paseo del Salón, el segundo baile de los organizados por la Sociedad Jockey Club.

Asistieron las señoritas de Hurtado, Marín de la Bárcena, Moreno Rosales, Tegeiro, Muller, Pareja, Aranas, Morales Baquera, Sola Segura, Rus, Ortega, Moreno Najer, Andrada, Pérez de Herrasti, Subirón Larriba, Lauri Ricconi, Felisa Vilar, Teresita Conti, Isabel y Ana Santamarina, La Guardia y Carmen Sagredo.

Las señoras de Tegeiro, Ortega, Aranas, Moreno Castañeda, Moreno Rosa-

les, Pareja, Hurtado, Morales, condesa de las Infantas, Subirón de Morales, Puigcarbó, Mariu de la Bárcena, Santamarina y Sagredo.

Los señores don Ricardo Aranas, don Salvador L. de Sagredo, don Joaquín Puigcarbó, don Manuel Tegeiro, don Luis Morales y García Goyena, conde de las Infantas, don Rafael Moreno Castañeda, don Antonio Pérez Cordero, don Luis Dávila, don Eduardo La Guardia, don Américo Castro, don Juan Pedro Afán de Ribera, don Ramón Páramo, don Antonio Rosales, don Ramón Contreras Pérez de Herrasti, don Manuel Sola Segura, don Francisco García Segura, don Luis Santamarina, don José Luis Andrade, don Pedro Solís, don Mariano Figueras, don Jacobo y don Emilio Moreno Rosales, don Sebas-

tián Subirón, don Francisco Benavides, don Serafin Derqui y don Estanislao Muller.

Exposición de Bellas Artes

Anoche a las nueve, se verificó la apertura de la exposición de Bellas Artes y Artes industriales, instalada en el salón de quintas del Ayuntamiento. El concurso resulta bien, aunque no brillante; tanto en lo que respecta al número de obras como a los méritos de éstas. Como de ellas ha de ocuparse extensamente nuestro compañero Eluma y López, nos limitamos hoy a consignar que la exposición merece ser visitada, como ya lo hicieron anoche muchas personas. El acto fué amenizado por la banda de música del Fargue, que tocó en el patio escogidas piezas.

que presidía don Práxedes Mateo Sagasta.

La prensa y los ministros

Madrid 25.—Los periódicos de esta corte publican las biografías e historia política de los individuos que forman el nuevo Gobierno, elogiándoles; principalmente, a los que van a desempeñar el cargo por vez primera.

Del señor Sánchez Román dicen que es un buen abogado, catedrático popular y orador elocuente.

Recuerdan que desempeñó la Fiscalía del Tribunal Supremo de Justicia.

Mencionan que el señor González de la Peña, presidente de la Sala tercera del Tribunal Supremo, nunca se distinguió como político.

Elógianle por su caballerosidad, inteligencia y amor al trabajo.

El señor García Prieto ha desempeñado la Dirección general de Correos y fué subsecretario del suprimido ministerio de Ultramar.

Es joven, estudioso y abogado notable.

El señor Mellado, ilustre periodista, es persona muy culta.

Fuó alcalde de Madrid.

Confíase en que los nuevos Consejeros de la Corona realizarán una campaña plausible.

Declaraciones de Villanueva

Madrid 25.—El ministro de Marina, señor Villanueva, ha hecho las siguientes manifestaciones:

—Vengo al ministerio para cumplir mandatos que me obligan a someterme a la observancia de deberes políticos.

Encuéntrome animado para acometer la reconstitución de la Marina, dentro de los medios con que cuenta el país.

No me propongo destruir la obra de nadie, al realizar mis deseos, pues trataré de conciliar todas las opiniones.

El señor Villanueva terminó diciendo que prometía abandonar sus asuntos particulares, para atender exclusivamente a los de su departamento.

Más candidatos

Madrid 25.—Se indica para Subsecretario del ministerio de la Gobernación, a don Juan Fernández Latorre, y del de Instrucción pública, a don Martín Rosales.

Asegúrase que el señor Rodríguez será nombrado Gobernador civil de Barcelona; el señor Requejo, Director general de Obras públicas, y Subsecretario del ministerio de la Guerra, el general de división señor Bardu (¿?).

Nombramientos probables

Madrid 24.—Júzgase probable que sean nombrados: subsecretario del ministerio de Hacienda, don Bernardo Sagasta; de Gracia y Justicia, el señor Barroso; Director general de lo Contencioso, el señor López Mora; del Instituto Geográfico y Estadístico, don Vicente López Puigcerver; y Presidente del Consejo de Estado, don Alejandro Groizard.

Miscelánea De Madrid

Excursión en automóviles

Madrid 25.—El próximo día 27 se verificará la anunciada excursión en automóviles a Toledo.

La Reina madre, la Infanta doña Eulalia y el hijo de ésta, Infante don Alfonso de Orleans, han manifestado su propósito de asistir a dicha excursión, en la que tomará parte la aristocracia.

Los excursionistas almorzarán en Toledo y visitarán lá fábrica de armas.

Rusos y japoneses

Columnas japonesas rechazadas—Una bomba

Madrid 25.—Telegrafían de la Mandchuria, que diez columnas japonesas han sido rechazadas por los rusos, en las orillas del Liao.

En dicho punto estalló una bomba, disparada por los moscovitas, la cual cayó en un grupo que formaban varios agregados militares extranjeros.

Dos caballos resultaron muertos y herido levemente el comandante Mr. Pertarbey.

El armisticio

Madrid 23.—Dicen telegramas

de París que a instancia del Gobierno de los Estados Unidos norteamericanos, el de Rusia se ha decidido a pedir que el jefe del Gobierno francés, Mr. Rouvier, intervenga para conseguir del Japon que se concierte un armisticio entre los ejércitos beligerantes en la Mandchuria.

Considérase probable que en breve plazo se acuerde el armisticio aludido.

La Bolsa

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, MADRID, 4 por 100 perpetuo interior, Fin corriente, Fin próximo, Al contado, Serie F de 50.000 pts. nominales, E de 25.000, D de 12.500, C de 5.000, B de 2.500, A de 500, GyH del 100/200 nominales, En diferentes series, 5 por 100 amortizable, Serie F de 50.000 pts. nominales, E de 25.000, D de 12.500, C de 5.000, B de 2.500, A de 500, Fin diferentes series, Fin corriente, Fin próximo, Bancos y Sociedades, Cédulas hipotecarias al 5 por 100, al 4 por 100, Acciones del Banco de España, Id. de la Comp. A. de Tabacos, Id. del Banco Hispanoamericano, Sociedad General Azucarera Española, Acciones preferentes, Id., id. ordinarias, Id., id. obligaciones, PARIS, 4 por 100 exterior español, 3 por 100 francés, CAMBIOS, Paris a la vista: Francos, Londres, Libras esterlinas.

EN CUARTA PLANA Sección judicial, Promesa oficial, Delegación de Hacienda, Notas militares, Registro civil

RATEROS EN EL GARLITO

No se ha descuidado el jefe de la guardia municipal en la organización de un servicio especial con motivo de las fiestas.

Comisionó a los agentes encargados de servicios especiales, Joaquín Cuesta y Conrado Torres, para que dieran una batida a los chicos que se descuelgan en esta época para limpiar los bolsillos del prójimo.

La citada pareja empezó a ojear desde que comenzaron a venir forasteros, y he aquí el resultado de sus indagaciones.

Anteayer, cuando penetraba la procesión en la Catedral, entre el gentío iba navegando un sujeto que pareció sospechoso a dichos agentes.

Lo detuvieron en el acto y sometido a minucioso registro, se le encontraron dos sobres llenos de billetes de Banco... falsos, por un supuesto valor de 2.400 pesetas. Eran anuncios de comercios, uno de ellos de un establecimiento de Ceuta. Llevaba también dos cruces, una de metal y otra de oro, de las que suelen colgarse al cuello las señoras.

Este capitalista dijo que se llama José Espinosa Vitoria, de Málaga. Ingresó en el arresto municipal.

Por la tarde, en las cercanías de la plaza de toros, Cuesta y Torres detuvieron a otros dos pájaros, también malagueños, llamados, según dijeron, Manuel Gómez Villalta y José Ramirez Jiménez, que tuvieron digno alojamiento en el hotel Molinos.

En la mañana de ayer, dichos agentes marcharon a presenciar las operaciones de compra y venta de ganados. No tardaron en pescar dos peces de consideración, José Carrion Molina y Juan Roca Caracul, nacidos y criados en Córdoba. Poseían un billete de cien pesetas nuevas y tres puntillas de cara, buecas, con las cuales se hace un juego, mediante el cual se estafa a los tontos de solemnidad.

Ayer tarde se presentó en la Jefatura de la guardia municipal, Gabriel Diaz Espina, guardia civil retirado, manifestando que le habían sustraído una cartera que llevaba en el bolsillo interior de la americana, y en la que guardaba diez pesetas, la hoja de retiro, la cédula personal y unas gafas.

Los guardias Cuesta y Torres tomaron a su cargo averiguar quién hubiera sido el autor de la sustracción.

Los antedichos guardias municipales capturaron anoche a otro personaje, Luis Martínez Martínez, de la provincia de Málaga, que ha venido a distraerse a nuestra ciudad.

Quedó en el arresto a disposición del Gobernador civil.

A las siete y media de anoche, Cuesta y Conrado Torres, llegaron al cinematógrafo de Pascualini, en el Paseo de la Bomba.

A los pocos momentos, observaron que un individuo trabajaba hábilmente entre la multitud, e inmediatamente lo echaron las redes.

El detenido protestó furiosamente, dando gritos y oponiendo gran resistencia. Se armó la trapatista, acudieron agentes de policía y guardias civiles, y hubo que atar los brazos y piernas del energumeno para poder llevarlo al arresto.

Se llama el detenido Miguel Sánchez Gómez (a) Tapón y resulta complicado en el atraco y robo de un reloj de oro al Director del Instituto, don Salvador de la Cámara, hecho que ocurrió hace ya bastante tiempo.

—Los cabos de policía Labella y Bilbao, que a las órdenes del inspector señor Peña, tienen especialmente a su cargo la persecución de rateros, detuvieron anoche a Manuel Fernández Léiva, Eduardo Cabrera García y Luis Rodríguez Martínez (a) Curial, un tercio de potentados, que se dedicaban a la caza de cándidos, mostrándoles sobres llenos de billetes, imitando a los del Banco de España.

—La guardia civil detuvo anoche a seis rateros.

Uno de estos fué sorprendido por un caballero, a la entrada del Cinematógrafo de Pascualini, en el momento de que aquel aprovechado caco robaba el reloj a un sacerdote.

UN TIMO

Un cortijero del Toco de Quénar, apodado «Perdeñez» fué en la madrugada de ayer, víctima de un robo por el procedimiento del timo del portugués.

Los timadores, dejaron caer a su paso un pañuelo que al parecer contenía billetes de Banco, proponiendo después al infeliz paleta partir a medias el hallazgo con la sola condición de que aquel depositara la suma de 35 duros.

El inocente lugareño entregó a los chicos las 175 pesetas que le pedían, con la condición de verse en un sitio señalado al efecto.

El «Perdeñez» marchó más contento que unas pascuas a su posada, punto de la cita, donde un pariente suyo, easterado del suceso, le hizo comprender la torpeza en que había incurrido.

Total: que el buen cortijero quedó sin sus 175 pesetas, llevando en cambio un sofocin de los de padre y muy señor mío.

ESCANDALAZO

A las tres y media de la madrugada anterior, un individuo salió corriendo de uno de los establecimientos que existen en el Campillo, perseguido por dependientes, que gritaban: ¡A ese ladrón, prenderle!

Guardias de orden público dieron el alto al fugitivo, pero como no hicieron caso, dispararon un tiro, llevando la detonación la alarma a los transeúntes y a los vecinos del indicado sitio.

El supuesto ladrón continuó su carrera, hasta que se convenció de que los agentes de la autoridad tenían el propósito de alcanzarle de cualquier modo.

Una vez detenido fué conducido a la inspección de vigilancia, en donde se le acusó de haber hurtado importante cantidad del establecimiento de referencia.

La policía quedóse practicando diligencias, a las cuatro, para averiguar lo sucedido.

Noticias Locales.

Hoy saldrá de Granada el primer escuadrón del regimiento de caballería de Vitoria, con dirección al campo de Gibraltar, para cubrir el destacamento que pertenece a dicha arma.

Componen el escuadrón un capitán, cuatro oficiales, un veterinario, 54 soldados y 62 caballos.

El viaje lo hará por jornadas, parando en Láchar y Loja.

El capitán que lo ha de mandar es don Pedro Cipres Zambrano, los tenientes don Emilio Marquerías, don Florencio Romo, don José de Monteoliva y don Antonio García Polavieja.

El veterinario es don Patricio Español.

Se ha dispuesto que el jefe de policía de Granada, don Antonio Andrade Parodi, preste servicio en la provincia de Málaga.

—Sustitúyete en Granada, don Angel María Santoro.

Han ingresado en el arresto municipal, Manuel Martínez Romero, Antonio Quevedo Macías, Manuel Romero Baes, Zolio Mijamas Espigares, por ser sospechosos como tomadores.

Ha regresado de Madrid don Rafael Montesinos.

Ayer empezó el licenciamiento de los soldados que llevan al servicio de las armas más de un año.

Se han anunciado oposiciones para proveer ocho plazas de oficiales médicos alumnos de la Academia militar, dotadas con 1500 pesetas de haber anual, y las de supernumerarios sin sueldo.

Los que deseen tomar parte en ellas presentarán sus instancias en la Academia, calle del Rosal, número 12.

SOMATOSE

Recostituyente.

Los regalos mensuales de El Niño de San José.—Este acreditado establecimiento lleva pagados durante el mes actual, los siguientes premios por regalo a sus compradores:

100 pesetas, a don Antonio Illescas, primer premio de Mayo de 1904; 100, a don Miguel Guerrero; id. id., de 1905; 25, al Colegio de Religiosos de Lanjarón; tercer premio de id. id.; 100, al establecimiento de modas «Las Américas», primer premio de Abril de 1905; 50, a doña Modesta Villegas; segundo premio de id. id.; 25, a don Francisco Amat, tercer premio de id. id.

No hay casa en Granada que venda mas barato ni ofrezca más ventajas a sus compradores que los almacenes El Niño de San José.

Pedro Doméq Casa fundada en 1790 vinos y cognac.

Servicio Telegráfico

De nuestro Corresponsal especial en Madrid

La política

El nuevo Gobierno

Madrid 25.—Esta mañana, a las diez y diez minutos, fué a palacio el señor Montero Ríos, quien permaneció conferenciando con el Rey hasta las diez y cuarenta minutos.

El señor Montero presentó al Monarca la lista del nuevo Gabinete que había formado, la cual fué aprobada por don Alfonso.

He aquí la composición del nuevo Ministerio:

Presidencia sin cartera: don Eugenio Montero Ríos.

Estado: don Felipe Sánchez Román.

Gracia y Justicia: don Joaquín González de la Peña.

Guerra: don Valeriano Weyler y Nicolau.

Marina: don Miguel Villanueva.

Gobernación: don Manuel García Prieto.

Hacienda: don Angel Urzáiz y Cuesta.

Instrucción pública y Bellas Artes: don Andrés Mellado.

Agricultura y Obras públicas: don Alvaro Figueras y Torres, conde de Romanones.

La jura del ministerio

Madrid 25.—A las dos de la tarde se ha verificado en palacio, ante el Rey don Alfonso XIII y alta servidumbre de servicio, la ceremonia de jurar su cargo el nuevo ministerio que preside el señor Montero Ríos.

Asistió al acto, como Notario mayor del Reino, el ministro saliente de Gracia y Justicia, señor Ugarte.

Después de la jura, los nuevos ministros cumplimentaron a todas las personas de la Real familia.

Los señores Montero Ríos, Urzáiz, conde de Romanones, Weyler y Villanueva, asistieron de uniforme al acto de la jura, y de frac los demás ministros.

Consejo

Madrid 25.—Después de jurar y de haber cumplimentado a la Real familia, reuniéronse los ministros en consejo, en una de las habitaciones del regio alcázar.

La reunión se limitó a un mero cambio de impresiones entre los noveles ministros.

Las Cortes

Madrid 25.—Preguntado el jefe del Gobierno, señor Montero Ríos, si se propone reunir las actuales Cortes, respondió categóricamente que no.

—La disolución del Parlamento se dará a conocer por decreto que oportunamente publicará la «Gaceta»—dijo el señor Montero—pues yo no tengo nada que hacer con estas Cortes.

Declaraciones de Sánchez Román. Los asuntos de Marruecos.—Asuntos Internacionales.—La boda del Rey.

Madrid 25.—El nuevo ministro de Estado, señor Sánchez Román, manifestó hoy a un redactor del «Heraldo de Madrid» que espera tener informes concretos de lo que se relaciona con los asuntos inherentes al imperio marroquí, para solucionar el problema que entrañan.

En lo respectivo a las relaciones de España con los demás países, a la reforma del Concordato de 1851 y a la boda del Rey don Alfonso XIII, el señor Sánchez Román declaró que sus opiniones son las mismas que dio a conocer el señor Montero Ríos, cuando éste expuso el programa del partido liberal.

El ministro de Gracia y Justicia

Madrid 25.—El ministro de Gracia y Justicia, señor González de la Peña, entiende, según ha manifestado, que debe realizar una importante labor, especialmente en lo que se relaciona con la organización de Tribunales e implantación del proyecto del señor Montero Ríos, que exige un gran aumento de personal.

Añadió que, además, embargarán su atención otros muchos asuntos, y que también se dedicará con preferencia a la reforma de las leyes de enjuiciamiento civil y criminal.

Propósitos de Mellado

Madrid 25.—El señor Mellado ha dicho que encuentra la cartera de Instrucción pública, que vá a desempeñar, en armonía con sus gustos y aficiones.

Afirma que se propone introducir grandes reformas en todos los Ramos que abarca el ministerio que se le ha confiado, luego de estudiarlos detenidamente y de oír la opinión de los técnicos y de los Consejos Superiores.

También consigna que su criterio se atemperará en todo instante a los principios liberales.

Manifestaciones de Romanones

Madrid 25.—Dice el señor conde de Romanones que al encargarse de la cartera de Agricultura, no tiene propósito alguno preconcebido, por lo cual seguirá la conducta que observó cuando se hallaba al frente del ministerio de Instrucción pública.

Añade que estudiará sobre el terreno los asuntos que reclamen su intervención; efectuando, con tal fin, todos los viajes que sea necesario para ponerse en contacto con los intereses públicos.

Propósitos de Weyler

Madrid 25.—El ministro de la Guerra, señor general Weyler, ha declarado que se propone dotar al Ejército del material que éste necesita.

También ha dicho que consagrará especial cuidado a la instrucción de las tropas, y que procurará resulten eficaces los créditos que se destinen a los gastos de las manobras militares.

Asegura que estudiará los problemas que se refieren a la oficialidad, con el fin de solucionarlos convenientemente.

Los altos cargos.—Candidatos

Madrid 25.—Indicase para Subsecretario de la Presidencia del Consejo de ministros a don Pablo Cruz, que desempeñó el mismo cargo, repetidas veces, en tiempos del señor Sagasta.

También se indica para Subsecretario del ministerio de Estado a don Carlos Groizard. Igualmente se indican a don Eduardo Vincenti y a don Joaquín Ruiz Jiménez, para Alcalde y Gobernador civil de Madrid, respectivamente.

Considérase, así mismo, muy probable, que sean nombrados: para la Presidencia del Consejo de Estado, el señor Gullón; para la Fiscalía del Tribunal Supremo, el señor Garzón, y para Gobernador del Banco de España, el señor Rodríguez.

Consejo de ministros

Discurso de Montero Ríos.—Las elecciones.—Los Gobernadores.—Nombramientos.

Madrid 25.—Bajo la presidencia del señor Montero Ríos, se han reunido los ministros en consejo.

Este concluyó a las ocho y veinte minutos de la noche.

No se facilitó a los periodistas la acostumbrada nota oficiosa de lo tratado en el Consejo, limitándose el ministro de la Gobernación, señor García Prieto, a exponerles un índice de las cuestiones más culminantes de que se habló en la reunión.

Dijo el señor García Prieto, que todos los ministros dieron cuenta de haberse posesionado de sus cargos, y de la situación en que se hallan los principales asuntos, pendientes de despacho en cada uno de los distintos departamentos ministeriales.

Seguidamente, pronunció un discurso el señor Montero Ríos, exponiendo las líneas generales del programa que deberá realizar el Gobierno, e indicando la necesidad de que éste se presente lo antes posible ante las Cortes, a fin de ponerse en contacto inmediato con la representación del país.

Para llevar a cabo este propósito, insinuó el señor Montero que en Septiembre próximo se verificarán las elecciones de senadores y diputados a Cortes.

Declaró que la política que desarrolle este Gobierno, habrá de ser sinceramente liberal, ajustándose en todo, y especialmente en lo administrativo, a los más rigurosos principios de moralidad.

Hablóse, después, en principio, del nombramiento de Gobernadores civiles, conviniéndose en que se escojan para desempeñar dichos cargos personas de autoridad y prestigio, independientes de toda influencia regional.

Acordáronse los nombramientos de los Subsecretarios de la Presidencia del Consejo de ministros y de Guerra, Gobernador y Secretario del Gobierno civil de Madrid, reservándose los nombres de los designados hasta que mañana firme el Rey los decretos correspondientes.

Por último, anunció el señor García Prieto que mañana, a las cinco de la tarde, celebrarán nuevo consejo los ministros.

La baja de los valores.—Sus causas.

Madrid 25.—La baja que han sufrido los valores públicos, coincidiendo con la entrada del nuevo ministerio, es tema de muchos comentarios en los círculos políticos y financieros.

Los conservadores, especialmente los villaverdistas, atribuyen aquel hecho a ser el nombre de Villaverde garantía en el mundo económico de la prosperidad de la Hacienda española, habiéndose quebrantado esta confianza desde el momento en que aquél ha dejado de ser jefe de un Gobierno.

Sin embargo, la baja de los valores en Bolsa se atribuye principalmente a las malas impresiones que se tienen respecto a la cordialidad de relaciones entre Francia y Alemania, a causa de las ingerencias de esta última en la grave cuestión de Marruecos, ingerencias que tienen actualmente a la diplomacia francesa en duro aprieto.

Respecto a la baja en las acciones del Banco de España, débese a la entrada del señor Urzáiz en el Ministerio, pues se recuerda el proyecto de ley sobre el Banco, que presentó dicho señor cuando anteriormente fué ministro de Hacienda, produciendo una marejada que le obligó a salir del Gabinete

Rusos y japoneses

Columnas japonesas rechazadas—Una bomba

Madrid 25.—Telegrafían de la Mandchuria, que diez columnas japonesas han sido rechazadas por los rusos, en las orillas del Liao.

En dicho punto estalló una bomba, disparada por los moscovitas, la cual cayó en un grupo que formaban varios agregados militares extranjeros.

Dos caballos resultaron muertos y herido levemente el comandante Mr. Pertarbey.

El armisticio

Madrid 23.—Dicen telegramas

El que anteaer hubiera perdido un bastón en la plaza de toros, puede recogerlo, dando señas, en la calle Alvarez de Castro, número 4.

La Asociación granadina de Caridad repartió ayer 788 comidas.

Anoche contrajeron matrimonio en la parroquia de San Andrés, la bella señorita Dolores Falla Sánchez, con don Rafael de la Torre Carmona.

El capitán de Infantería don Alfonso Valero, que presta servicio en el segundo batallón de la reserva de Motril, ha sido destinado al de Guadix.

El conductor de tranvías que días pasados guiaba un motor que chocó con un carruaje, se llama Francisco Moreno y no Francisco Morales, como equivocadamente se ha dicho.

Ayer a las seis de la tarde recibió telegrama el Gobernador civil, dándole conocimiento de la constitución del nuevo Ministerio.

El señor Tejón puso otro despacho al nuevo ministro de la Gobernación dimitiendo su cargo.

La enfermedad que padecía el canónico maestre de la Catedral don Juan Arjonilla, de la que dimos conocimiento a nuestros lectores, tuvo ayer funesto desenlace, entregando su alma a Dios el virtuoso sacerdote.

El señor Arjonilla era caritativo y bondadoso, habiendo sido su muerte muy sentida.

Nos asociamos al pesar que aflige a la distinguida familia del finado.

Ha regresado de Ubeda don Antonio Quesada, capellán de Reyes Católicos.

Ha marchado a Córdoba el catedrático de la Universidad, don Mariano Gaspar.

Debido a gestiones realizadas por el diputado a Cortes don José María Márquez, el ministro de Agricultura ha concedido 1.000 pesetas de subvención al Centro Católico de Obreros.

Se encuentra muy mejorado de la enfermedad que padece el señor cura párroco de la Zúbia, don Ramón Santaló.

Anoche, a las nueve y media, se oyó una fuerte detonación en la placeta del Matadero Viejo.

La niña Antonia Guerrero Faciabén, que con sus padres se disponía a entrar en un carro para marchar a Talará, empezó a gritar diciendo que la habían herido.

Conducida al establecimiento del señor Roldán, fué recococida por un médico, el cual manifestó que Antonia sólo tenía una rozadura de bala en la cintura.

Los guardias de orden público Pérez Castillo y Montano estuvieron practicando diligencias, sin que pudieran averiguar quién fuese el autor del disparo.

A la expresada placeta, acudieron muchas personas.

Por no haber podido ser enchiquerados los toros, se ha suspendido en Ubeda la corrida que se proyectaba para el 22 y en la que formaba parte el diestro José García Liñán «Remolino».

Dicha corrida se celebrará el día de Santiago.

Se encuentra en Granada el reputado médico de Almería, decano de la Beneficencia municipal amigo nuestro, don don José Gómez Rosende.

La persona a quien se le haya extraviado un llavero con llaves, puede reclamarlo en la Jefatura de la guardia municipal.

Anoche rifieron, faca en mano, en el Campillo, dos sujetos, acudiendo la policía, que sujetó a uno de ellos.

Ya detenido, tiró la faca a su contrario, que salió corriendo y logró salir ileso.

Para los agricultores de Granada

El «hoyo» de las habas y medio de desterrario.—La cosecha de cereales.

Deficiente es en extremo en nuestra provincia la actual cosecha de habas. Las heladas primero, el pulgón después, y finalmente el hoyo, la han merendado de tal modo, que han de encarecerla notablemente. Esta última plaga de los habares, ha tomado en nuestros montes caracteres alarmantes, y no sólo ataca a esta planta, sino a las demás leguminosas, si bien las habas y los yeros son por lo que demuestra mayor predilección.

El hoyo es una planta parásita fanerógama, cuyo nombre técnico es el de orobanche, conociéndose también por el de espárragos de lobo. Su tallo es carnoso y rodeado de multitud de flores, que encierra cada una en su ovario más de diez mil semillas. La raíz está constituida por una especie de cabellera, que se enreda en la de la planta atacada, y extrayéndole su jugo, determina en ella la clorosis, y muerte prematura.

Por su extraordinaria fecundidad y rápida desarrollo, no se conocen en la actualidad medios eficaces para desterrarla. Se pueden atenuar sus efectos, vigilando el terreno infestado, y no dejándola que llegue a su floración. Este procedimiento es difícil cuando se trata de un predio extenso, lo más seguro es cambiar de cultivo durante varios años, y de este modo no encontrará medio adecuado para su desarrollo.

La temperatura fresca que en la actualidad disfrutamos, está favoreciendo extraordinariamente la granazón de los cereales, e indemnizará en parte los daños causados por las pasadas sequías.

Según nuestras noticias, la cebada y trigo de nuestros montes, son de excelente calidad por aquella causa.

Sección Religiosa.

Cultos para hoy

Santos del día 24.—La Natividad de San Juan Bautista y San Fausto.

Liturgia.—La misa y oficio divino son de la Natividad de San Juan Bautista, con rito doble de 1.ª clase, octava y color blanco. Credo, Comemoración y Prefacio de la octava del Santísimo Sacramento.—Hoy los señores curas párrocos están obligados a aplicar la Misa por el pueblo.—Hoy sólo se permite el oficio de sepultura sin canto ni tanto de campanas.

Publco perpetuo en la Capilla de Reyes Católicos.

Idem de 10 horas.—En la Santa Iglesia Catedral.—Se manifiesta a las siete y media de la mañana, es que tiene lugar una procesion claustral, terminada la cual se celebra la Misa de Prima.—Se oculta a las seis de la tarde, con otra procesion claustral.

Rosario.—En la Catedral, San Ildefonso, San José, y San Matías, a las ocho de la mañana.—En las demás iglesias de costumbre, al toque de oraciones.

Misas cantadas en honor de la Santísima Virgen.—En Ntra. Sra. de Gracia, a las siete y media.—En la Catedral, a las siete y media.—En Ntra. Sra. de las Angustias, Santa Escolástica y Santa María Magdalena, a las ocho.

Función.—En la Santa Iglesia Catedral, a las nueve y cuarto de la mañana y predicación de Jesús María de los Reyes, Beneficido.

Misas cantadas.—En la Capilla Real, a las ocho y tres cuartos de la mañana.—En las iglesias parroquiales, a la hora de costumbre.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y ocho y medio.—En la Capilla Real, a las ocho y cuarto.—En San Andrés, a las ocho y media, y durante la misa se reza el Rosario.—En las Capuchinas, Hospitalarias, Sagrado Corazón y San Juan de Dios, hay misa de media en media hora, desde las seis y media a las once de la mañana.—Hay misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, Santa María Magdalena, San Juan de Dios, San Justo y en la Catedral.

Adoración Nocturna.—En la iglesia de San Justo y Pastor. Vigilia general del Santísimo Corpus Christi, a las diez de la noche.

Mes del Sagrado Corazón de Jesús.—En las Capuchinas, a las ocho de la mañana.—En Santa Inés, a las siete de la tarde.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Mercedes, en San Ildefonso.

La Venerable orden Tercera de San Francisco de Asís, establecida canónicamente en la iglesia de Capuchinos (Triunfo), celebrará los ejercicios mensuales, que tendrán lugar el domingo veintinueve de los corrientes en la forma siguiente: La Comunion general será a las siete y media. El ejercicio de la tarde, a las seis con exposición de S. D. M., y sermón que predicará el R. P. Buenaventura de Hajar, terminando con la procesion.

Las personas que deseen pertenecer a dicha orden Tercera, darán sus nombres en la portería del Convento de Capuchinos.

De los pueblos

Torre Cardela

Han terminado los festejos que el pueblo fiel de Torre Cardela ha celebrado en honor de los Sagrados Corazones de Jesús y María.

El 16, por la tarde, el pueblo casi en conjunto salió a la estación de Pedro Martínez a esperar las sagradas imágenes, haciendo manifestaciones de gratitud y reverencia, con vehementes y repetidos vivas, estando expuesto la banda de música del vecino pueblo de Pedro Martínez, para amenizar con sus notables piezas, la venida de las venerables imágenes.

La otra parte del pueblo salió al encuentro, con el R. P. Nieto, Párroco del pueblo y señor cura de Pinar, que revestidos de los ornamentos sagrados, aguardaban en las afueras la llegada de las imágenes, para bendecirlas, y entrar procesionalmente con la solemnidad y pompa que merecen, los consumidores de la grande obra del Altísimo en pro de la humanidad caída.

Al llegar a la iglesia, el orador sagrado, P. Nieto, subió a la cátedra apostólica, dando realce a lo providencial del caso, exhortando a la confesion y comunión como medio de correspondencia.

El domingo de Santísima Trinidad, fué la comunión general, habiéndose acercado a la sagrada mesa más de trescientas personas de todas clases y condiciones, celebrándose misa de tres, que fué cantada por el señor Dean de Tortosa, haciendo de subdiácono y diácono don Manuel Montoya, párroco del pueblo, y el señor Villaden, economo de Pinar.

Por la tarde salió la procesion, disparándose multitud de cohetes, y haciendo el pueblo manifestaciones de alegría, acompañado de todos los amejos y de algunas personas que concurrieron de pueblos cercanos para presenciar dicha fiesta.

De todo lo cual se deduce que el pueblo de Torre Cardela está profundamente arraigado en la fe, y que cultiva incólume las creencias verdaderas de nuestra santa religion, y que siguiendo el camino de lo verdadero y de lo justo, recibirá algún día la recompensa con que se paga, indubitablemente, al que teme a Dios, y guarda sus mandamientos.

El Corresponsal.

Nigüelas

Ha sido recibido con gran júbilo y regocijo en esta pueblo, el nombramiento de juez municipal hecho a favor del digno abogado y primer contribuyente del mismo don Vicente Gutiérrez Fernández.

Dicho señor ha desempeñado el cargo por espacio de muchos años y su rectitud y probidad le han hecho acreedor al aprecio del vecindario.

De usted afectísimo s. s.

El Corresponsal

22 Junio 1905.

Estafeta de la Provincia.

Se ha encargado de la presidencia del Ayuntamiento de Diezmas, por haber terminado la licencia que venía disfrutando, el alcalde don Manuel García.

Ha terminado la primera temporada oficial en el balneario de Zújar, habiendo concurrido al mismo 175 personas.

El alcalde de Villanueva Mesía ha puesto en conocimiento del Gobernador, que los obreros de aquel pueblo carecen de trabajo, encontrándose en situación muy apurada. Solicita al alcalde que se ejecuten obras públicas, para dar ocupación a los obreros.

tituida la Junta de reformas sociales. —El jefe de la guardia civil ha informado al Gobernador que no debe ser instalado en Atarfe un puesto de la benemerita.

Don José Luis Tallón Caliz y otros vecinos de Algarinejo, han denunciado al Gobernador que los dueños de ganado causan importantes daños en los sembrados, siendo necesario, para garantizar la propiedad, que se encargue de ejercer vigilancia fuerza de la guardia civil.

En la Secretaria del Ayuntamiento de Pampanera se encuentra expuesto al público el reparto vecinal.

Los alcaldes de Albuñuelas y Almuñécar anuncian que se va a proceder a la rectificación del apéndice al amillaramiento.

Rafael Martín Hitos ha denunciado al Gobernador, que el concejal del ayuntamiento de Monachil, José Rodríguez García, es peón caminero de las carreteras provinciales.

El alcalde de Huélagó ha nombrado guarda jurado de la vega de aquel pueblo, a José Palenzuela Medel.

El alcalde de Lenteji ha comunicado al Gobernador que no asiste a las sesiones que celebra el municipio, el concejal don Juan Villoslada Ramirez.

El ministro de la Gobernación ha declarado que no ha lugar a resolver el recurso de alzada entablado por don Juan Robles Ramirez y otros, contra el nombramiento de concejales interinos del Ayuntamiento de Santafé.

EN EL ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DE

Noticiero Granadino

SE HACEN

Facturas, Circulares

Tarjetas, Membretes

Menús, Libros rayados

Resalamenos, Acciones

Recordatorios y Obras

de lujo y económicas

SE ADMITEN ENCARGOS

EN LA

ADMINISTRACION DE ESTE PERIODO

Reyes Católicos, 25

Estación Meteorológica

de la UNIVERSIDAD DE GRANADA

Día 23 DE MAYO 1905

Table with 5 columns: Horas, Termómetro, Barómetro, Viento, Estado del cielo.

Temperatura máxima al sol, 36,2. Idem máxima a la sombra, 23,2. Idem mínima cubierto, 20,5. Idem mínima descubierta, 13,1. Lluvias, 0,00. Evaporación, 7,71

PRESIONES BAROMETRICAS

Mes de Junio de 1905

Table with 2 columns: Días, Presión.

La raya de la izquierda de cada casilla corresponde a la observación hecha a las 9 horas; la de la otra a las 15.

MINAS

Don José Muñoz González ha presentado escrito en el Gobierno civil, renunciando el registro minero «San Cristóbal», sita en jurisdicción de Resalbal.

Don Manuel López de la Cámara, ha renunciado también el registro «Jesús», sita en Lobras y Timar.

Instrucción Pública.

Ha sido nombrada maestra de la escuela pública elemental de niñas de Baza, con el haber anual de 687,50 pesetas, doña Josefa Carvajal González.

Mercados.

Precios del 23 de Mayo 1905.

Table with 2 columns: Granada, Sevilla.

Table with 2 columns: Málaga, Sevilla.

Table with 2 columns: Alhóndiga de granos, Sevilla.

Table with 2 columns: Romana del pescado, Sevilla.

Dentro de pocos días comenzaremos la publicación, en nuestro folletín, de

El sacrificio de Juana

cuarta parte de

Los Ladrones del Gran Mundo

que con tanto interés leen nuestros suscriptores.

El sacrificio de Juana

presenta nuevas complicaciones en la trama maravillosa de la novela de Ponson du Terrail y ofrece un cuadro tan completo, que puede leerse

EL SACRIFICIO DE JUANA

aun cuando no se conozcan las anteriores novelitas, que juntas forman

Los Ladrones del Gran Mundo

por lo cual nos permitimos creer que

Anuncio

A los consumidores de alcohol, fabricantes de aguardientes y licores y encabezadores de vinos, conviene saber: Que los alcoholes fabricados por la Sociedad General Azucarera de España en sus destilerías de Santafé y «San Fernando», de Atarfe, son de primera calidad y no contienen furfural ni otra sustancia nociva a la salud (como mal intencionadamente han afirmado personas poco delicadas) según demuestran los siguientes certificados del Dr. J. Nacle:

Laboratorio de Química. Doctor J. Nacle, Profesor A. Numerario de la Universidad de Granada.

Certifico: Que la muestra de Alcohol industrial recibida en Junio de 1905, entregada por D. Jerónimo Palacios, Director regional de la Sociedad General Azucarera de España, marcada alcohol de la destilería de Santafé 1905, contiene, según las determinaciones pedidas:

Densidad a 15°. 0,815 Grados alcohólicos (tes. 95,2° Reacción. neutra

Impurezas acusadas en el diafanómetro de D. Savalle 0,001 Aldehidos y alcoholes superiores. trazas ligeras

Residuo a 100°. id. id. No contiene furfural ni otros principios nocivos.

Granada 16 de Junio de 1905. (Firmado) Dr. J. Nacle.

Hay un sello que dice: Laboratorio de análisis y ensayos químicos del Dr. J. Nacle.—Alcohol comunicable.

OTRO Laboratorio de Química. Doctor J. Nacle, Profesor A. Numerario de la Universidad de Granada.

Certifico: Que la muestra de alcohol industrial recibida en Junio de 1905, entregada por D. Jerónimo Palacios, Director regional de la Sociedad General Azucarera de España, marcada alcohol de la destilería de «San Fernando», 1904, contiene, según las determinaciones pedidas:

Densidad a 15°. 0,81 65 Grados alcohólicos 95° Reacción. neutra

Reacción colorada del diafanómetro de Savalle. vestigios Aldehidos y alcoholes superiores. trazas ligeras

Residuo a 100°. id. id. No contiene furfural ni otros principios nocivos.

Granada 16 de Junio de 1905. (Firmado) Dr. J. Nacle.

Hay un sello que dice: Laboratorio de análisis y ensayos químicos del Dr. J. Nacle.—Alcohol comunicable.

BODEGAS DEL EXCMO. SR. DUQUE DE ALMODÓVAR DEL RIO Sanchez-Romate Hermanos.—Jerez de la Frontera Vinos especiales HERNAN CORTES, FINO MADRID Y AMONTILLADO N. P. CONACS UNA, DOS Y TRES FLORES DE LIS Y CLASE EXTRA

Academia de Isabel la Católica PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, N.º 4, 1.º, 2.º Y 3.º Sección de Correos Preparación para las próximas oposiciones por profesores de dichas carreras, con práctica en la enseñanza justificada, por los resultados obtenidos en las anteriores convocatorias.

Medicamento de Familias Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; precisa distinción, única otorgada a medicamento en España

LOS SALICILATOS DE VIVAS PÉREZ CURAN PRONTO Y BIEN A los ancianos * A los típicos A los disentericos, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea, mortal casi siempre

A las embarazadas, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos; al par de padecer en forma desesperante A los niños, en la dentición y destete, a los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA Y TIFUS

Indispensable a los viajeros

ESPECTACULOS

TEATRO ALHAMBRA Compañía de zarzuela. Funciones por secciones. Primera sección, a las ocho y cuarto.

Los picaros celos Segunda sección, a las nueve y cuarto. Abanicos y panderetas Tercera sección, a las diez y cuarto.

El puñao de rosas Cuarta sección, a las once y cuarto. Las Estrellas

CINEMATOGRAFO MAGICO Pascualini Situado en el paseo del Salón. Esta noche el grandioso cuadro de larga duración en COLORES, escena histórica de gran espectáculo en seis escenas

El Reinado de Luis XIV Preferencia, 40 céntimos; general, 20. Secciones por horas desde las ocho en adelante.—Todos los días el programa es variado completamente.

DENTISTA

Ha llegado Don Blas González Vera, que permanecerá en su gabinete. IMPORTANTE Las dentaduras ó aparatos parciales que hayan sido contruidos desde un mes a esta fecha y no estuvieran perfectos, pueden sin ducios visitar este gabinete y se subsanarán los defectos que resulten, ó en caso necesario, se harán nuevas piezas gratuitamente. Consulta de siete de la mañana a siete de la tarde.

Consulta especial de enfermedades de los ojos. a cargo del especialista Dr. R. Duarte, Profesor de Oftalmología en la Facultad de Medicina de Granada y de la Clínica de Santa Lucía.

Horas de consulta, de doce a tres de la tarde. SAN MATÍAS, 17

Verdadera realización DE MUEBLES

Por convenir a sus intereses, el dueño del establecimiento de muebles, Reyes Católicos, 25, ha resuelto liquidar su negocio por completo, ofreciendo a este respetable público las existencias de su GRAN BAZAR y almacenes, a menos precio de su costo.

El mismo señor admite proposiciones para el traspaso. El Administrador es D. Buenaventura Hernández.

25, Reyes Católicos, 25

El Pasaje

CIFÉ Y PASTELERIA Lo mejor que en ambos ramos se conoce. Jamón, embutidos, Champagne, Jerez, licor, etc.

Helados: desde el medio día sorbetes, café y toda clase de rizados: Reyes Católicos y Zacatín.

AL PÚBLICO

Acaban de llegar a esta capital los legítimos TURRONES DE GIJONA Y ALICANTE del muy acreditado Francisco Monerris.

Además trae un abundante surtido de todas clases en Almendras, Piñones, Anises y Avelanas.

Advertiendo al público, que muchos se aprovechan de su nombre, y para conocimiento de todos, el único Monerris tiene su despacho en el sitio de costumbre. Plaza del Carmen, 15

Almoneda

de varios muebles, un estrado de caoba, estilo Luis XV, un lavabo de nogal, con luna viselada y un piano de buena marca. Darán razón, calle Laurel de San Matías, núm. 8.

MUEBLES BAZAR DE LA UNIÓN Mesones, 54.

Establecimiento Balneario DE LANJARON

La temporada oficial, que comienza el 1.º del mes corriente y termina en 30 de Septiembre, promete estar este año muy concurrida, pues a la natural bondad de sus prodigiosos manantiales, se une el hallarse al frente del balneario el reputado doctor señor Fernández Campa.

El Administrador es D. Buenaventura Hernández.

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Málaga: don José Ruiz y otro, con don Enrique Crooke, sobre reivindicación de cuentas. (Abogados, señores Martos y Vida; procuradores, señores Gómez y Carretero; secretario, señor Alonso.

Causas

Ayer se recibieron en esta Audiencia las siguientes:

Juzgado de Linares: Nicolás Mesa contra la sociedad "Fortuna y Alamillos", sobre reclamación de cantidad por accidente del trabajo.

Linares: Margarita Pérez Martínez, contra la sociedad "Vasco Navarra", sobre cobro de cantidad.

Santafé: don Juan Neponuceno Sibona Beltrán, con don Francisco Javier Sánchez Martín, sobre desahucio.

Sagrario: contra José Estevez Alvarez, por disparos de arma de fuego y defraudación.

Campillo: contra Pedro Díaz Tello, por hurto.

El Tribunal Supremo ha declarado caducado y perdido de derecho el recurso de casación que preparó don Manuel Fausa Sánchez, ex autos con don Manuel Berjón, sobre nulidad de un contrato, hoy incidente de acumulación.

Ha fallecido el Juez municipal electo para el bienio de 1905 a 1907, nombrado para Cazalla don Antonio Abad García Ortega.

Ha tomado posesión del cargo de vigilante del penal de esta ciudad don Enrique Ulled Soto-Abades.

Ha empezado a hacer uso de 15 días de licencia el Juez de primera instancia de Montefrío don Alejandro Paulino Granados.

También ha empezado a hacer uso de prórroga de 30 días de licencia, el Juez de Ronda don Juan Bonilla Igoizueta.

El Juez de Orgiva llama a Emilio Castro Fernández.

Prensa Oficial

Gaceta.

La recibida ayer en Granada inserta: Presidencia.—Real decreto modificando el artículo 2.º del real decreto de 28 de Enero

de 1902 sobre formación del censo de todo el ganado caballar y mular de España.

—Otro resolutorio de una competencia de jurisdicción.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Real decreto trasladando a don Ramón Casaldueiro y Marín-Allocca, juez de primera instancia de Totana.

Ministerio de la Guerra.—Real decreto disponiendo que por la comandancia de ingenieros de Jaca se lleve a cabo, por gestión directa la adquisición de materiales necesarios en las obras a cargo de la misma.

—Reales órdenes disponiendo se devuelvan a los interesados las 1.500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

—Otras aprobando la expedición por duplicado de los documentos que se expresan.

Ministerio de Hacienda.—Real decreto concediendo honores de jefe de Administración a don José María Ros y Biosca, jefe de Negociado de tercera clase del cuerpo de Abogados del Estado.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden dictando reglas para la mejor interpretación de las disposiciones vigentes en lo

que respecta al servicio administrativo de la Gaceta de Madrid.

—Real orden circular a los gobernadores civiles sobre creación de juntas locales y provinciales de protección a la infancia.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Reales órdenes disponiendo se anuncien las vacantes de cátedras que se expresan.

—Otra referente a concesión de categorías honoríficas a los catedráticos numerarios de las Universidades del reino.

—Otras concediendo a los catedráticos que se expresan subvención para ampliar sus estudios en el extranjero.

—Otra nombrando arquitectos arqueólogos a los señores que se mencionan.

Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.—Real decreto concediendo los honores de jefe de Administración civil a don José Mancebo y Fernández Espino.

—Real orden resolutoria de un expediente de condonación de multa impuesta a la Compañía de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y Alicante.

REGISTRO CIVIL

Ayer se registraron en los juzgados de esta capital las siguientes inscripciones: Juzgado del Campillo.—Han fallecido: Don Miguel García Sabán. Nacimientos, 1. Juzgado del Salvador.—Han fallecido: Miguel Morales Barreño. Laura Mora. María Barranco Escamilla. Nacimientos, 2.

Delegación de Hacienda.

Se ha dispuesto que doña María Josefa Talens de la Riva, perciba por la pagaduría de la provincia de Madrid la pensión que disfruta.

Tipografía de NOTICIERO GRANADINO. Manuel Paso, 2 (antes Tahoma)

NOTAS MILITARES

Servicio de la plaza para hoy: Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Federico Sánchez Salazar, teniente coronel de Córdoba.—Imaginario, don Pedro Lozano González, teniente coronel de Córdoba.—Hospital y provisiones, don Andrés Requena Cañas, octavo capitán de Córdoba.—Plantón en Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Córdoba.—De orden de su excelencia, el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

Sociedad anónima Cros.—Barcelona FÁBRICAS DE ACIDOS OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS y MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS

Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias

Agencia en Granada: JUAN VÍLchez ATIENZA, Delegado, Escuelas, 11.

Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad, 4.

LA CRUZ DEL CAMPO

Gran Fábrica de Cervezas SEVILLA

Cerveza Pilsen Munich y Pale-Ale en barriles y botellas.

DEPOSITARIO EXCLUSIVO NICOLÁS CALANGHA

Acera del Casino, números 13 y 15.—GRANADA

Se hacen instalaciones de barriles desde 10 litros en adelante.

La Urbana

COMPANIA DE SEGUROS contra incendios, pérdida de alquileres, suspensión de trabajos, explosiones de vapor y gas y caída del rayo.

Fondos de garantía: 95 millones de francos EXCLUSIVAMENTE PARA INCENDIOS

166 años de existencia! Fundada en 1838.

La más antigua de las que funcionan en España

Ha pagado por 245000 siniestros 197 millones de francos

Sus acciones emitidas por un valor de mil pesetas se cotizan en Bolsa a 5.000 pts, valor siempre orgánico que en otros casos se reduce a la mitad.

ha alcanzado ninguna de las demás Compañías establecidas en España.

Dirección provincial de Granada:

D. Luis Rubio y Moreno.—Plaza Nueva y Gómez, 4.

En la realización de SAN JOSÉ

ZACATIN, NÚM. 1

Se han puesto a la venta, para realizarlos muy baratos, todos los géneros de primavera y verano.

Muchos de los artículos se venden con más de un 50 por 100 de rebaja en sus precios, como fácilmente puede comprobarse viendo los géneros.

Gran surtido en telas de color para camisas, vestidos, blusas, batas y baberos; en Cretonas, Percales, Piqué, Muselinas, Batistas, Vichis y Céfiros, en lindos colores y dibujos de novedad.

Completo surtido en Driles para trajes de hombre y niño, todo a precios baratísimos. Extraordinario surtido en géneros de punto, en Camisetas, Pantalones, Cubrecorsés, Fichús, Toquillas, Chales, Bañadores, Medias y Calcetines de algodón, hilo de Escocia o seda, cuanto se quiera en clases y dibujos de gran novedad.

Hay muchos géneros de éstos que se venden con más de un 50 por 100 de rebaja. En géneros blancos, cuanto se quiera en hilo o algodón, en Lienzos, Holandas, Mantelerías, Colohones, Colchas, Toallas, Scrilletas, pañuelos, Perfumería y otros que se realizan muy baratos.

Tiras bordadas, Encajes de hilo y de algodón, Telas bordadas y de encaje para la confección, Encajes para altares, Tornos para albas y otros artículos que se realizan, muchos de ellos con el 50 por 100 de rebaja.

NUESTROS REGALOS.—Por cada 5 pesetas del importe de la compra damos un talón para los regalos de 100 pesetas que esta casa reparte entre sus compradores en todos los sorteos de la Lotería Nacional. El de Navidad son 600 pesetas. Los talones sirven para todos los sorteos del año.

Dirigirse a la tienda de SAN JOSÉ, en la calle de la Cruz, número 1.

Interesa

a todos saber que los mejores CHOCOLATES que se toman en Granada son los que elaboran a brazo en el almacén PIE DE LA TORRE y en la Sucursal «Antigua Casa de Aurioles».

Marca registrada.

Farmacia y Droguería

DE D. José Manzano MESONES, 75

Se garantiza la pureza y calidad de los productos en toda clase de drogas y medicamentos de las principales marcas del reino y extranjero. Consulta médica gratis a los pobres, de una a tres de la tarde.

Productos de la farmacia militar.

A los fabricantes de refrescos les ofrezco los tarros a 25 céntimos uno y en compras de consideración se hará una baja importante. Panaderos, 20.—Barrio de San Lázaro.

Gran Cervecería COLON

DE JOSE ESTEBAN AGUILERA

Acaba de abrirse al público en los bajos de la nueva casa próxima a la calle de la Cárcel baja, en lo más céntrico de la Gran Vía, la Cervecería Colón, donde se sirven las más excelentes cervezas, inmejorable café y vinos finos de las mejores marcas. Espacioso salón con todo lujo y grandes comodidades, que podrá apreciar el público que nos honre con su asistencia.

Cervecería COLON

GRAN VÍA

Almoneda

Por ausentarse su dueño, se vende un dormitorio completo, sala, gabinete, comedor y otros enseres. Calle de Paco Seco, antes callejón de las Campanas, 8.

A. E. G.—Thomson—Houston Ibérica

SOCIEDAD ANÓNIMA

Madrid: Carrera de San Jerónimo, 42

Tranvías y ferrocarriles eléctricos.—Transporte de fuerza.—Alumbrado.—Aplicaciones especiales para las minas.—Dinamos. Electro-motores.—Electro-ventiladores.—Lámparas de arco de larga duración.—Corriente continua.—Corriente alternativa monofásica y polifásica.

Constructores de toda clase de maquinaria y material eléctrico para centrales de fuerza y alumbrado.

Pídanse catálogos y presupuestos.

REPRESENTACION GENERAL

Granada: D. Francisco del Saz Abajón.

Oficinas: Calle del Horno del Espadero, n.º 1 y 3.



4 a 8 pesetas por día

SE DESEAN personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calceta, simple y rápida; trabajo seguido todo el año a domicilio, sin experiencia. La distancia no importa y vendemos vuestro trabajo. Dirigirse:

Compañía LA COLMENA G. G.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 pesetas. Primas y reservas 45.105.694

39 años de existencia

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.—SEGUROS SOBRE LA VIDA

SUBDIRECTOR EN GRANADA Y SU PROVINCIA

DON MANUEL QUINTANA

CALLE DE SAN ANTON, NÚM. 63

CARMEN

Se vende uno situado en el camino de Cenes, con casa magnífica y excelentes vistas.

Darán razón en esta Administración. No se admiten corredores.

Hospedaje del Comercio

REYES CATÓLICOS

con entrada por la calle de Mariana Pineda, número 3

Excelente trato. Extremada limpieza. Precios convencionales, según los pisos.

DOMINGO HERNÁNDEZ VELILLA

LINEROS, 3.—GRANADA

Extenso surtido en quincalla, mercería, bordados, pasamanería, encajes, perfumería y todo lo concerniente a este ramo.—Ventas a precios reducidísimos.

Antes de comprar ó vender alhajas interesa a todos conocer precios y surtidos de la casa

SAN JERONIMO ZACATIN, NÚM. 33

Folleín del NOTICIERO GRANADINO 43

PONSON DU TERRAIL

El Señor de la Montaña

TERCERA PARTE DE

LOS LABORIOS DEL GRAN MUNDO

—Entonces—contesté,—no quiero ser condesa.

No me respondió y marchóse.

Algún tiempo después recibí esta carta.

„Señorita:

Voy al ejército del Cáucaso, donde me haré matar, puesto que la vida sin vos me es odiosa.

Yo os suplico que aceptéis esta pequeña suma y la turquesa que os envío adjunta.

Mientras conserve su color azul yo viviré; el día que palidezca habré muerto.

CONDE K.

Dentro de la carta había cien mil francos y en un estuche una turquesa riquísima.

Juana se detuvo.

—¿Y luego?—dijo Ludovico.

—Tres meses después, una mañana encontré la turquesa verde. El conde había muerto.

—¿Cómo lo supiste?

—Un mes después recibí de Rusia una carta de un oficial, amigo del conde, notificándome la. Había muerto la misma mañana que la turquesa palideció.

—¡Buena!—dijo Ludovico con expectación—¿y los cien mil francos?

—Se gastaron en tres ó cuatro años.

—Y bien, ¿qué prueba la historia de esa turquesa en lo que me afecta a mí?

—Mira ésta tuya.

—¿Y qué?

—Ya ves; está muerta.

—Sí; pero yo no estoy muerto—dijo Ludovico riéndose,—y como me encuentro bien, tu historia no prueba nada.

Juana movió la cabeza.

—¿Te equivocas!

—¡Ah!

—Sí; y la muerte de mi turquesa me anuncia algún peligro para tí.

—Y ese peligro es mi casamiento; no es cierto?

—¿Qué cosa?

—Pasaré por otra joyería.

—¿Y qué?

—Y te enviaré otra turquesa.

—¿Y después?

—Si también se torna verde, es que no hay cuidado...

—No—dijo Juana sonriendo con tristeza.—Eso no significa nada.

—Créeme, Ludovico, no te cases antes de tres meses...

Ludovico se levantó.

—¿Te vas?

—Sí... hasta la vista...

—No; adiós—dijo Juana llorando.

Ludovico llegó a su casa. Al entrar en el patio, vio a su padre en una ventana.

El padre de Ramel le indicó que fuese a verle.

Ludovico subió.

—¡Eh!—dijo el padre.—Parece que se baila hasta muy tarde en la embajada de Rusia...

—No lo sabas... porque salí de allí a las tres de la madrugada...

—¿De dónde vienes, pues?

—¡Pse! De tallar un bac en el Gran Hotel.

—¡Hola! ¿Y has perdido?

—Una miseria... diez ó doce luises.

—Mientras sólo hagas locuras de

ese género, estaré tranquilo—contestó el padre de Ramel.—¿Quieres un cigarro?

—Dádmelo.

—¿Almuerzas con nosotros?

—Sin duda, pero me permitiréis que me cambie el traje.

—Te sobra tiempo.

Ludovico conocía a su padre y se echó:

—Me ha ofrecido una breva y quiere hablar conmigo... es que ha adivinado que he ido casa de Juana.

—¡Ah!—dijo el padre de Ramel, si que Ludovico volvió,—¿os retasteis tarde del Gran Hotel?

—Los otros están aún allí.

—¿De veras?

Ludovico se echó a reír.

—Padre mío, sois el mejor de los hombres, pero a veces os falta franqueza con vuestro hijo.

—¿Cómo así?

Y el padre de Ramel miró a su hijo.

—Si—continuó aquél,—ahora estás deseando hacerme una pregunta no os atrevéis.

—¡Bah, bah!

—Vos quisiérais saber de dónde vengo últimamente.

—¿Del Gran Hotel no dijéis!

—No lo creéis.

—Puesto que quieres que sea franco, lo seré.

—Lo prefiero.

—Tú has vuelto a casa de Juana. Ludovico se sonrió y dijo:

—Téncis, pues, un servicio de policía.

—Que son mis ojos, y mi experiencia.

—¿Cómo es eso?

—Sin otra cosa que verte cómo andabas por la calle, y sin más que notar tu movimiento cuando me has visto a la ventana, lo he adivinado.

—Pues bien, es verdad, padre mío.

—No lo niegas?

—He cedido a la tentación y he vuelto a ver a Juana.

—Y habéis hecho las paces, y mis cincuenta mil francos han caído al mar, y el matrimonio ha sido un sueño.

—¡Cómo, padre mío!—dijo Ludovico con acento de reproche.

—Por lo menos eso es lo que me figura.

—Pues estáis equivocado.

—¿De veras?

—Primeramente, Juanita es una muchacha honrada; y si yo quisiera continuar, ella no querría.

—No me digas eso!

—Como lo ois.

—¿Y en qué basas su heroicidad?

—En que Juanita ha gastado los treinta mil francos.

—¡Vaya!

—Y no me los podría devolver.

—Busca otra razón de más peso, porque ésta no vale nada.

—Sea. Cuando pasaba bajo los balcones de Juanita, he sentido céjos.

—¡Bravo!

—No me había escrito y a mí me molestaba que tan fácilmente se hubiese consolado.

—Y te has sentido furioso.

—Sí. Me he creído que ya tenía sucesor.

—¿Y has subido?

—Furioso.

—¿Y no has encontrado a nadie?

—A nadie más que a Juanita que ha venido a colgarse de mi cuello.

—¿Y qué?

—Que he visto claro que nunca la he amado.

Y no volveré más.

—Prefiero esta razón, es más humana. ¿Y te casarás con la viuda?

—No lo sé.

—¿Por qué?

Ludovico contó a su padre la historia de la turquesa.

El padre de Ramel no tuvo tiempo de contestar.

Llamaron suavemente y el ayuda de cámara entregó una carta.